



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

## DIARIO DE SESIONES

Año XVIII - IV LEGISLATURA - 22 FEBRERO 1999 - Número 334 Página 6255 Serie B

### COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO

Sesión celebrada el lunes, 22 de febrero de 1999

\* \* \* \* \*

#### ORDEN DEL DÍA

Página

- 1.- Comparecencia Nº 109, del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, a petición propia, a fin de informar sobre la posición de las Comunidades Autónomas de la Cornisa Cantábrica ante la reforma de la OCM láctea y de la carne de vacuno propuestas por la Unión Europea. - art. 167 R -. (BOPCA nº 5, de 19.1.99). [7.8.C.CG.32]. 6257
- 2.- Pregunta Nº 495, relativa a número de mujeres vinculadas a explotaciones agrarias en cada uno de los Ayuntamientos, presentada por Dª. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista. (BOPCA nº 10, de 22.01.99). (Antes pregunta con respuesta escrita Nº 442, BOPCA nº 69, de 9398, 531535).[5.2.15.43] 6268
- 3.- Pregunta Nº 496, relativa a explotaciones agrarias que tienen como titulares a mujeres, presentada por Dª. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista. (BOPCA nº 10, de 22.01.99). (Antes pregunta con respuesta escrita Nº 443, BOPCA nº 69, de 9.3.98, 531536). [5.2.15.44] 6268
- 4.- Pregunta Nº 497, relativa a mujeres incluidas en el sistema de Seguridad Social Agraria por cuenta propia, presentada por Dª. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista. (BOPCA nº 10, de 22.01.99). (Antes pregunta con respuesta escrita Nº 444, BOPCA nº 69, de 9.3.98, 531537). [5.2.15.45] 6268
- 5.- Pregunta Nº 498, relativa a mujeres del medio rural en situación de paro laboral, presentada por Dª. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista. (BOPCA nº 10, de 22.01.99). (Antes pregunta con respuesta escrita Nº 445, BOPCA nº 69, de 9.3.98, 531538). [5.2.15.46] 6268
- 6.- Pregunta Nº 499, relativa a mujeres asalariadas en cada una de las industrias agroalimentarias, presentada por Dª. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista. (BOPCA nº 10, de 22.01.99). (Antes pregunta con respuesta escrita Nº 446, BOPCA nº 69, de 9.3.98, 531539). [5.2.15.47] 6268
- 7.- Pregunta Nº 500, relativa a recursos invertidos durante 1997 en programas destinados a mujeres del medio rural, presentada por Dª. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista. (BOPCA nº 10, de 22.01.99). (Antes pregunta con respuesta escrita Nº 447, BOPCA nº 69, de 9.3.98, 531540). [5.2.15.48] 6268

- 
- 8.- Pregunta Nº 501, relativa a subvenciones destinadas a las asociaciones rurales de mujeres, presentada por D<sup>a</sup>. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista. (BOPCA nº 10, de 22.01.99). (Antes pregunta con respuesta escrita Nº 448, BOPCA nº 69, de 9.3.98, 531541). [5.2.15.49]. 6268
- 9.- Debate y votación de la solicitud de comparecencia Nº 37, del Director General de Ganadería y los responsables de Sanidad Animal, a fin de informar y aclarar las causas de mortandad de vacas en Molledo y Corvera, a solicitud de dos Diputados del G.P. Socialista - art. 42 R -. (BOPCA nº 286, de 5.11.98). [7.8.CF.S.27] 6269
- 10.- Debate y votación de la proposición no de ley Nº 532, relativa a ayudas económicas a los mariscadores de la Bahía de Santander, presentada por el G.P. Socialista. (BOPCA nº 14, de 1.2.99). [4.3.S.139] 6269

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y diez minutos).

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Vamos a dar comienzo a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, con el Orden del Día que todas sus Señorías tienen en su poder.

Comenzamos con el primer punto: Comparecencia Nº 109, del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, a petición propia, a fin de informar sobre la posición de las Comunidades Autónomas de la Cornisa Cantábrica, ante la reforma de la OCM Láctea y de la carne de vacuno, propuestas por la Unión Europea.

Según el artículo 167, saben que esta comparecencia se desarrollará de la siguiente manera. Intervendrá el Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Sr. Alvarez Gancedo; al cual agradecemos la presencia en esta Comisión. Así como a la Directora General de la Mujer, Mª Luisa Peón, que también nos acompaña en la misma.

Posteriormente habrá un turno de diez minutos para cada Grupo Parlamentario, que el Consejero podrá contestar individual o conjuntamente a cada uno de los Grupos Parlamentarios. Y tras estas intervenciones, analizaremos si es necesario otro breve turno de tres minutos aproximadamente para cada Grupo Parlamentarios. Si no fuese necesario, finalizaría la comparecencia.

Por lo tanto, tiene la palabra el Sr. Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca; el Sr. Alvarez Gancedo, ante esta Comisión, agradeciéndole su presencia.

EL SR. ÁLVAREZ GANCEDO: Muchas gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes, Sres. Diputados.

La razón fundamental de que yo haya solicitado esta comparecencia, es que como todas Sus Señorías saben desde el 2 de diciembre del año 96, los Consejeros de la Cornisa hemos establecido una especie de plataforma reivindicativa de los temas lácteos y cárnicos de vacuno. Y en este sentido, hemos tenido una serie de actuaciones que yo he procurado puntualmente ir dando cuenta a esta Comisión, tanto de la primera visita que hicimos al Comisario Fishler; como de las comparecencias ante el

Congreso y el Senado, el año pasado; y como la comparecencia ya este año, el 3 de febrero, ante el Senado.

La verdad es que hoy tiene mucha actualidad; en el día de hoy precisamente, el hablar de estos temas; ya que hoy están reunidos los Ministros de Agricultura de los 15 Estados Miembros de la Unión Europea, para hablar de la Agenda-2000, en lo que afecta al sector agrario y a la política agraria común. Reunión que según mis noticias va a continuar hasta que de alguna forma se pongan de acuerdo en la filosofía que tiene que regir esta reforma, si es que se llega a producir la reforma.

No es nuevo que es un problema grave o importante, la financiación de la Agenda-2000, y que esto puede afectar a la financiación de la PAC. Y que a lo mejor, los acuerdos a los que lleguen hoy los Ministros de Agricultura, puedan quedar en su momento condicionados en cuanto a las cuantías que se fijen en esa reunión; en principio de los Jefes de gobierno, prevista para los días 23 y 24 del próximo mes, en Berlín.

Y sin más, yo voy a hacer una exposición que voy a intentar que no sea pesada, que sea lo más ágil que pueda. Primero, hablando un poco de la situación actual del sector lácteo en general. Luego, cómo vemos los de la Cornisa la reforma de la OCM láctea. Y por fin, cómo vemos la reforma de la OCM del vacuno de carne.

Nosotros, siempre hemos dicho que el sector lácteo no es sólo la producción; sino que es la producción, es la industria o la transformación y es también a lo mejor, en algún caso, la distribución, por la implicación que tiene con la propia industria transformadora.

En el momento actual, a nadie se le oculta que hay una profunda crisis económico-financiera en la industria láctea española, y más concretamente en la industria láctea de la leche líquida. Eso exige unas medidas correctoras que pueden pasar por la concentración de industrias, por el achatarramiento, o por lo menos por la creación de algún ente que coordine o que procure hacer una política industrial común.

Es de todos conocido que en los últimos meses hay un avance de la industria europea, adquiriendo industrias españolas; está el caso de "Parmalat", está el caso de "Reny Picot", también en Asturias; la (...) ha comprado en Levante; alguna industria en nuestra Región ha sido tentada por alguna cooperativa holandesa, o por alguna central cooperativa también francesa.

El estado de endeudamiento por el que atraviesan las industrias es importante. Están vendiendo a bajo precio casi todos; porque sino, no pueden competir. Con esa venta a bajo precio y ese endeudamiento que tienen, yo no veo la posibilidad de que eso se reflote por sí mismo, o lo veo muy difícil. El hecho de bajar los precios, supone una vanalización del precio de la leche que es negativa. Es decir, estamos consiguiendo que la leche sea el producto de relleno de la bolsa de la compra; no se valora la calidad. Esa venta a bajo precio es un subterfugio en el que puede estar incluido todo el fraude, tanto el fraude de la calidad, como el fraude de la política de cuotas, todo puede estar unido en ese mismo saco. Es difícil de perseguir.

Hay que pensar también que el régimen de cuotas, por lo menos hoy, aún siendo muy optimistas, no se puede pensar que se prorrogue después del 2006. ¿Qué pasará en el 2007, si todas estas industrias extranjeras están posicionadas y las nuestras no se han agrupado de alguna manera?. No podemos dejar de valorar que la gran distribución en España, en casi todos los casos está en manos también de empresas francesas; o sea, la coincidencia la interrelación entre transformadoras y comercializadoras está ahí, no es una cosa nueva. ¿Qué pasaría si eso llega a producirse?; pues que a lo mejor traerían sus productos terminados con sus excedentes -estamos hablando de un momento en que las cuotas ya no harían de plataforma de intervención- no se nos puede olvidar que la leche de una u otra manera es un producto intervenido por las propias cuotas.

Eso nos hace plantearnos muchas cosas. ¿Qué pasaría si nos reducen el 40 ó 50 por ciento de la venta de nuestras industrias?. ¿Qué pasaría cuando entren productos franceses excedentes, o portugueses, que son empresas francesas ubicadas en Portugal?. ¿Hasta cuándo será necesario o posible mantener explotaciones lácteas y unas industrias lácteas no competitivas en este país?. Así podíamos seguir haciéndonos un montón de preguntas.

Además de esto, hay que pensar que algunas de estas industrias son también cooperativas; es decir que al mismo tiempo reúnen la condición de primer comprador y de transformador. Pero también en muchos casos agrupaciones de productores, con lo que la erosión al sector sería mucho más dura.

Hay que pensar que en el futuro las medidas de ayuda de la Unión Europea, yo creo que nunca van a ser como al principio, que eran compensaciones de precios; ni como se pretende ahora, que van a ser compensaciones de rentas. Vendrán en función del desarrollo rural, llamemoslo como queramos. Se intentará potenciar el aprovechamiento y la utilización de los recursos naturales al máximo posible.

Hay que tener en cuenta también, por parte de Bruselas, que se intensificarán las inspecciones y los controles de calidad; que además superen o se exijan, además de los que ya hagan a las Comunidades Autónomas. Tenemos que tener en cuenta que el control de las Comunidades Autónomas es francamente difícil hoy; porque coincide que las Comunidades productoras estamos en un sitio y las máximas consumidoras en otro, que no producen. ¿Es decir, qué más le da a una Comunidad Autónoma como Canarias que la leche esté a bajo precio, o no lo esté, si no producen leche?. Lo que le interesa es que los precios sean bajos, para que los turistas acudan o no se quejen de los precios. ¿Cómo se puede coordinar esa actividad?. ¿Es decir, cómo podemos nosotros hacer una inspección en Canarias, y decir: este brik tiene esto o tiene lo otro?. Eso es indudablemente un problema.

¿De todas las formas, qué instrumentos nos parecen los ideales para vertebrar el sector y qué instrumentos nos parecen los instrumentos necesarios o profesionales para ello?. Yo sólo conozco uno, que es la puesta en marcha con carácter de urgencia de la interprofesional del sector lácteo; en la que sentados los dos sectores: el productor y el transformador, y con el arbitraje de la Administración Central y si es necesario de las Administraciones Autonómicas, se pueda programar con seriedad el futuro. No hay que pensar, no es fácil pensar que el sector por sí mismo se vaya a movilizar en este sentido. Las relaciones del sector productor y del sector transformador, no han sido excesivamente buenas nunca; y hay que llegar a que las alteraciones de los precios, algunas de ellas aunque con poca fortuna ya hemos empezado a sentir en esto días, no puedan realizarse si no es con un informe favorable de esa interprofesional que tiene que valorar el porqué de las subidas o de las bajadas de los precios. Esto es -creo- muy sintetizado, lo que podemos decir en cuanto a la problemática general del sector.

Si pasamos a la posición de la Cornisa, en cuanto a la reforma de la OCM Láctea. Tenemos que decir que la propuesta de modificación que la Comisión ha facilitado, tiene algunos aspectos positivos. Tiene como aspecto positivo: el mantenimiento de las cuotas hasta el 2006. Si bien es verdad que este posicionamiento de la Comisión está ahora mismo bastante cuestionado. Hay cuatro países que dicen que hay que suprimir ya las cuotas, como

son: el Reino Unido, Dinamarca, Suecia e Italia. Italia sigue con una matización, dice: que se supriman las cuotas, después de que me den a mí lo que yo he pedido.

Hay otra postura, que es: que se mantengan las cuotas como están hasta el 2003-2004, cuando se haga un estudio de cómo están; incluso que en ese periodo se atiendan algunos aumentos de cuota. Y por fin la postura general, que es la que ampara la Comisión, que es: que sigan hasta el 2006 y que se haga la reforma de la OCM ahora, en estos momentos.

¿Qué más cosas tiene positivas?. Tiene de positivas el que por primera vez se habla de ayudas a la renta; cosa que los ganaderos españoles no habían disfrutado hasta este momento. Las ayudas a la renta -ya lo decíamos nosotros, y anterior también, en el primer trabajo que le entregamos al Comisario Fishler- las ayudas a la renta tienen que estar bien moduladas, de forma que no vuelvan a ser una ayuda a la producción. Es decir, si la modulación va a entrar, o bien la vaca virtual; es decir, quien más produce más va a tener; o bien cualquier otra modulación que vaya relacionada con la cuota o con la producción, estamos volviendo a darle más cuota al que más tiene. La modulación debería de ser: o por unidad de trabajo agrario, o por unidad de trabajo-hombre, o por UGM; es decir, unidad de ganado mayor; o bien por una combinación polinómica de ellas; y en el peor de los casos, por vaca real, no por vaca virtual.

También es positivo el que por primera vez la propuesta de reforma contemple un aumento de la cuota; bien que cicatero. Nosotros le decíamos que había que subir el 2 por ciento de la cuota total de los países de la Unión Europea, pero para repartir a aquellos países deficitarios porque se había hecho una mala negociación en principio. No ha sido así. El reparto ha sido lineal, con lo que se ha vuelto a dar a países que son excedentarios, creando problemas de excedentes; o se ha dado a países que no son capaces de gastar la cuota que tienen: caso de Austria, Portugal. Y además con otro inconveniente añadido, y es que tampoco te dan la cuota que te asignan, el aumento de cuota te lo dan de una vez; sino que lo dan a lo largo de cuatro años, con lo que el impacto es todavía menor.

También contempla -y es positivo- las zonas de montaña y la incorporación de jóvenes. Esto es algo que hay que tener en cuenta; porque de alguna manera ya desde la Conferencia de Cork esto se venía pidiendo. Es parte de la filosofía futura de la Unión Europea en cuanto a su política agraria común. Y lo contempla en este caso.

También contempla la realidad de la adaptación de precios; por eso hablan un poco de las reducciones de precios, que deben de ir siempre

unidas al aumento de la renta para acercarnos lo más posible a lo que nos va a exigir en un periodo corto de tiempo la Organización Mundial del Comercio.

La Organización Mundial del Comercio, va a pedir que se quiten aranceles y que se liberen los precios al máximo, y hay que estar en esa dinámica. También es positivo el que por primera vez se contemple el techamiento de las subvenciones; es decir que haya un tope de subvenciones máximas que pueda percibir una sola explotación. Posiblemente con esto bien estructurado, poniendo un tope que no fuera por encima de los 10 millones de pesetas, sería más que suficiente para financiar la PAC, sin ninguna otra medida. Ella sola sería capaz -yo creo- de asumir toda la financiación de la PAC.

Vuelven a hablar de las exigencias de calidad y del respeto al entorno medioambiental, que es un tema muy importante y que nos afecta mucho a las zonas del norte. Y se conceden por primera vez mayores márgenes de operatividad; lo que nosotros llamábamos flexibilización del régimen de cuotas. Que gráficamente podíamos decir que las vacas no son un grifo que tu abres y cierras a capricho, sino que dan leche y que si te pasas de cuota el día 8 ó 10 de diciembre, pues te pasas de cuota; pero qué haces con esa leche. Es decir, que haya un margen de tolerancia, una pequeña franquicia que permita pasarse un cinco, un cuatro, un porcentaje que fijen; o en su defecto, que no se evalúen año a año, sino que se evalúen en periodos de dos o tres años, que permitan asumir esos sobrepasamientos.

También hay que reconocer que la propuesta de la Comisión tiene una serie de aspectos negativos; sobre todo vistos desde la Cornisa Cantábrica. Y así pues un defecto importante, es que no se deciden de una vez a corregir los graves desequilibrios estructurales. Ha habido una serie de países que nos hemos integrado en la Unión Europea; cuando ese carro estaba en marcha y cuando había sido creado con la problemática de producción y de estructura de explotaciones de unos países que ahí estaban, que no es la nuestra, ni la nuestra ni de los países que han entrado después. No se deciden de una vez a hacer una parada, una reorganización del sector desde el principio, como si empezáramos de cero; que sería lo bueno. Con lo que ¡claro!, los desajustes ahí están y son muy difíciles de corregir. Porque nadie va a permitir ahora perder cuota para que se la den a otro; es complicado, si no se hace yo creo que una reestructuración del sector a fondo en todo el panorama europeo.

El siguiente aspecto nativo, es la insuficiencia de la asignación de cuota que nos han dado. España, ha pedido siempre un millón de toneladas; mínimo, tiene que ser un millón de toneladas. Y nos las tienen que reasignar ya. Yo creo que incluso, si fuese posible, como primera premisa para cualquier tipo de

negociación. Sin un millón de cuota, no se puede negociar nada a continuación.

El sistema de compensación de rentas es discriminatorio, como decíamos; porque la vaca virtual supone un porcentaje importante de las vacas españolas que quedarían fuera y por supuesto de las vacas de Cantabria. No se tiene que hablar de producciones, se tiene que hablar -como decíamos antes- de unidades de trabajo, o de unidades de aprovechamiento; o en su defecto, un poco de todo.

Por ello, y reduciendo, podíamos decir que como más negativo, en la propuesta de modificación o de reforma de la OCM: el incremento de cuota de España ha de ser superior al propuesto. Que la referenciación grasa debe igualarse a la del promedio europeo. Nuestra referencia grasa es del 3'6 y la media europea es el 4; esto supondría el equivalente a: 300.000 toneladas más o menos. El conjunto global de ayuda a la renta, será igual al valor teórico de la pérdida de renta; no a la vaca virtual, sino que si se pierde una alta y se demuestra que con la reducción de los precios de intervención se va a producir una pérdida de precios reales y por lo tanto una pérdida de renta en el ganadero, ésa es la que hay que valorar y ésa es la que hay que intentar suprimir. Incluir en la definición: una nueva organización común del mercado lácteo en plan de ordenación del sector lácteo europeo, que es lo que decíamos antes.

Estimular una serie de medidas de ahorro de gastos FEOGA; tales como podían ser: la supresión de la prima al maíz ensilado que cobran prácticamente todos los países de Europa productores de leche, con lo que a veces cobran dos veces la misma prima por el mismo producto, una como cereal y otra como productores de leche. Transformar el sistema de gestión de cuotas, como decíamos antes, racionalizarlo y flexibilizarlo.

Y creo que con esto, que es lo que ha presentado fundamentalmente la Cornisa y lo que en la Sectorial que tuvimos el viernes pasado ha asumido el Ministerio; creo que podrían ponerse las primeras bases para que este sector pudiera mejorar su actual estado.

En cuanto a la OCM de carne de vacuno, es muy parecido el planteamiento al anterior. Los aspectos positivos, en mi opinión: es bueno las ayudas directas a la renta que por primera vez se contemplan. Se produce un nuevo avance hacia la adaptación a los precios mundiales; lo cual debe ser contemplado como un factor positivo, en términos similares a los de la organización común del mercado que decíamos antes de la leche. Se apuesta aparentemente por la extensificación; y así lo debemos entender al pasar la prima de extensificación de 35 Ecus, a: 100. También parece apostarse por la calidad, la salubridad y la seguridad de la carne de vacuno; esto es también muy

positivo. Se intenta mejorar los mecanismos y los costes de la intervención pública, sustituyendo el mantenimiento público por un mantenimiento privado compensado. Se incorporan nuevos criterios agroambientales; que también es muy positivo, sobre todo en las zonas donde se hace mucho aprovechamiento de(...). Hay que intentar provocar el cambio de la tendencia del consumo, y eso sólo se puede lograr con carnes de calidad. Hay que valorar conjuntamente el sector vacuno, lácteo y el cárnico; y hay que también, como decíamos antes, flexibilizar la gestión.

Todo esto, en nuestra opinión es positivo. Pero ¡claro!, es positivo a lo mejor como una filosofía o una pauta de comportamiento, pero no es positivo a lo mejor la aplicación de esa filosofía a la OCM que nos propone. No se puede aceptar, por ejemplo, por insuficiente y sesgado, el sistema de compensaciones de renta; ya que la bajada de un 30 por ciento de los precios institucionales, si ello se aplicase en su cien por cien, o tuviera un reflejo en su cien por cien en el precio de mercado, supondría que era una pérdida para el ganadero español, aproximadamente de un 65 por ciento de pérdida de renta; con lo que ¡claro!, nunca llegaríamos a compensarla con el sistema propuesto.

Hay, en nuestra opinión, un pequeño sesgo en el beneficio de las primas para vacunos machos; y con ello a las explotaciones intensivas; en contra de la doctrina genérica de la PAC, que estimula las explotaciones extensivas. No es aceptable la propuesta de reducción en un 10 por ciento de los derechos a la vaca nodriza; primero, porque no es la realidad; segundo, porque España no tiene el número de primas que le corresponde por número de cabezas. Y esto todavía es mucho más exagerado en la Cornisa Cantábrica, donde tenemos aproximadamente el 24 por ciento del total de primas de nodrizas de España, teniendo el 45 por ciento de vacas reproductoras.

Es insuficiente el número de derechos de cebo. Hay que intentar recuperar esos 46.000 derechos que no nos dieron a última hora y aumentarlos más. Porque en España se necesitan, y en la Cornisa Cantábrica hay unos 90.000 terneros primables y solamente tenemos 63.000 derechos; que llega a ser aproximadamente el 10 por ciento de los derechos que tiene España.

No es aceptable el mantenimiento de la situación de discriminación que se viene produciendo contra los terneros criados en ciertas regiones por motivo de su edad o de su peso. Hay regiones de España, concretamente en el norte, que producen terneros para sacrificar en menos de diez meses; y eso no se contempla. Cuando esa carne, es una carne de calidad que tiene un mercado de carne rosada, que tiene un mercado determinado.

Es necesario incentivar todavía más los

objetivos de calidad, extensificación y conservación del entorno medioambiental, que esto beneficia indudablemente a las zonas de montaña, a las zonas más desfavorecidas.

Y por supuesto es imprescindible la lucha contra el fraude; no sólo contra el fraude en la obtención de las primas, con la falsificación a veces de superficies; sino que también es muy importante luchar contra el fraude en la propia producción de las carnes y en la propia venta de las carnes. Es muy normal que los ganaderos nos digan que si no pueden utilizar estrógenos o no pueden utilizar finalizadores, no pueden producir carne a los precios del mercado.

Por ello, y puntualizando lo que tiene de negativo la OCM, diríamos que rechazar en su totalidad el sistema de primas compensatorias a la renta propuesta por la Comisión y pedir su revisión, o bien negarse a cualquier bajada de precios que conlleve pérdida real de renta a los ganaderos que no sea debidamente compensada.

Solicitar el mantenimiento de las primas de vacunos machos, en su nivel actual: 135 ecus; trasladando íntegramente la compensación a la renta por bajada de precios hacia un mayor incremento de las vacas nodrizas, hasta situar a éstas en un mínimo de 300 ecus por vaca nodriza.

Solicitar un aumento del número de derechos de vaca nodriza, posiblemente hasta 1.600.000 derechos. Y, desde luego, en ningún caso debe aceptarse una reducción de tales derechos por debajo de: 1.497.662. Esta cifra tan redonda es la que sale de lo solicitado año a año y de la distribución de la reserva europea.

Por otra parte, España debe apoyar la propuesta de la Comisión relativa a la inclusión de las novillas en el cómputo de los derechos. España, no debería haber permitido el aplazamiento del incremento de derechos de cebo; pero estando las cosas como están ahora, debe pedir y que no sólo se le restituya ese incremento aplazado, sino que se le asignen mayores y nuevos derechos, hasta llegar si ello es posible a los: 800.000 ú 850.000 derechos. Solicitar la rebaja en la edad de cobro de la prima especial, de 10 a 8 meses.

Proponer un sistema de homologación de los derechos y ayudas a nodrizas y vacunos machos en función de determinadas exigencias de calidad, extensificación, ubicación en zona de montaña, imposibilidad de fraudes y respeto al medio ambiente.

Y en este caso, como en el caso del sector lácteo, de ninguna manera se puede aceptar un concepto de vaca standar o vaca virtual, sino que hay que intentar que la compensación de renta sean por la pérdida real de renta; y si quieren vincularlo a algo

físico y más objetivo, que sea la vaca real o que sea - eso que decíamos- una fórmula polinómica que contemple la superficie, el ganado y el trabajo.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias, Sr. Consejero.

A continuación tienen la palabra los diferentes Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Comenzamos por el Grupo de IDCAN.

Tiene la palabra D. Martín Berriolope, como Portavoz del mismo Grupo.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente.

Gracias, Sr. Consejero, por esta comparecencia a petición propia, para informarnos de lo que es en buena medida la posición de los Consejeros de la Cornisa.

Creo que básicamente todos los Grupos Parlamentarios estamos informados ampliamente de lo que han sido las posiciones que se han ido manteniendo, efectivamente, desde diciembre del 96 hasta ahora mismo. Y, desde luego, al margen de alguna consideración que posteriormente haré, manifestar el acuerdo genérico con lo que han sido las posiciones de los Consejeros; en este caso, del Consejero que hoy nos acompaña en esta comparecencia, nuestro Consejero.

Pero plantear que desde mi Grupo Parlamentario, independientemente de las posiciones de los Consejeros; como ya hemos leído detenidamente la comparecencia en el Senado del conjunto de los Consejeros, creo que usted incluso ha leído en esta comparecencia aspectos literales de las comparecencias que ahí se han planteado; contra lo cual, nosotros, no tenemos nada que decir. Pero pensamos: ¿y ahora qué hacemos?.

El problema que hay es que a nosotros nos hubiera gustado conocer si ustedes tienen, tanto los Consejeros de la Cornisa como el Ministerio de Agricultura, que según ha dicho usted en su exposición asume como posición del Reino de España las propuestas de los Consejeros de la Cornisa; ¿cuál es la estrategia europea para el Consejo Europeo, para el Consejo de Ministros de Agricultura que aborda la reforma global de la PAC, cuál es la estrategia, la política de alianzas que tenemos en el marco europeo para conseguir imponer este tipo de criterios, que por el tipo de posicionamiento que están dando los países europeos, supuestamente, en principio muy difíciles de alcanzar?.

Es decir, en concreto, a mí me parece que tal y como se están planteando, por ejemplo el incremento de la cuota, ya parece más como una posición de principios; es decir: "esto es lo que yo quisiera en una situación ideal; más me parece eso que una posición que tenga la estrategia, las alianzas, la conducta política necesaria para conseguirlas, o por lo menos para conseguir aproximar la cantidad que presumiblemente se pudiera conseguir a lo que pedimos.

A mí, me da la impresión de que con respecto al incremento de la cuota, mantenemos una posición como si fuera una posición filosófica; es decir, en el marco del reajuste estructural que se debiera hacer en Europa, nuestra posición sería que se parara el conjunto -yo creo que incluso lo ha dicho usted en su intervención- es decir, la posición ideal sería que se parara, hacer un punto cero y empezamos una reasignación de cuotas para hacer una estructuración nueva de la política.

A mí, eso, que lógicamente nadie que lo oiga puede decir que está en contra, pero me parece un "brindis al Sol" considerable; puesto que no vamos nosotros a quebrar la voluntad de los grandes países, inventores de la política agraria común y del Mercado Común en su día, y que lógicamente son los que se benefician de esta estructura.

Por lo tanto, a mí me parece que en su exposición le ha faltado explicar cual es la estrategia. Es decir, a mí, me da la impresión de que aquí se ha hecho una posición de principios, que evidentemente tengo por gentileza del Portavoz del Grupo Popular la posición unánime, esquemática de los Consejeros de la cornisa. Básicamente, usted ha explicado esas cuestiones. Con matizaciones, nosotros podríamos estar de acuerdo. Nos parece mejor el documento que el otro día han presentado a los Grupos Parlamentarios y a las organizaciones del sector, que se va a trasladar en los próximos días, inmediatamente, a una propuesta de resolución conjunta de los Grupos Parlamentarios para ayudarle a usted a tener más fuerza y demostrar que hay unanimidad en la defensa de estas reivindicaciones.

Pero me parece que en el conjunto de sus posiciones, hay más una posición de decir cuál sería lo ideal; una posición de principios, que explicarnos cuál es la situación real, cuáles son las dificultades objetivas que tenemos para conseguirlo, cuál es la estrategia del Ministerio y, por lo tanto, de los Consejeros de la Cornisa; cuál es la política de alianzas. En fin, cuál es la posición, el marco de negociación para obtener una negociación real, los frutos reales de una negociación que en estos momentos, desde mi punto de vista, está bastante en el aire y bastante al albur de lo que decidan los grandes países europeos.

Nosotros pensamos, el Grupo Parlamentario opina que el conjunto de la estrategia negociadora de España, cara a la Agenda-2000, es una estrategia errónea. Y que diversificar la negociación y estratificarla, como se está haciendo, conduce a que sector por sector en Europa nos vayan haciendo imposiciones serias.

Muchas veces, en una reciente visita que hemos tenido la oportunidad de realizar a Bruselas, hablando un poco de lo que es la financiación de la Agenda-2000 en su conjunto, el Embajador de España nos planteaba con un reflexión que a lo mejor es cierto que el sector agropecuario español tiene deficiencias estructurales, problemas de competitividad serios, y que eso afecta a la entrada en condiciones de igualdad de nuestro sector agropecuario para su ubicación en el conjunto de la política comunitaria. Pero que también es cierto que, por ejemplo, Alemania y Francia están extendiendo el cheque industrial de una forma absolutamente impresionante. Es decir, empresas como la "Mercedes", que ya es un gran holding industrial mundial, o empresas como la "Fiat" se están beneficiando del bono-cheque europeo para mejorar su competitividad.

Quiero decir que a lo mejor la falta de estrategia global del Gobierno de España -y espero estar confundido- puede que en estos temas, estas declaraciones de los Consejeros y la asunción por parte del Ministerio de Agricultura de sus reivindicaciones, sea una mera declaración de intenciones, una posición teórica que no tiene ninguna posibilidad de ser factible, de ser viable; a lo mejor ninguna de las reivindicaciones que aquí se plantean.

Yo, por eso me gustaría que usted explicara cuál es la estrategia, cuáles son las previsiones, cuáles son las alianzas, cuáles son los métodos que estamos utilizando para intentar quebrar esta cuestión.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Muy bien. Muchas gracias.

¿Sr. Consejero, quiere contestar luego al final a todos los Grupos?.

EL SR. ÁLVAREZ GANCEDO: Como quiera. Me da igual.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Eso a su voluntad. ¿Al final a todos los Grupos?.

EL SR. ÁLVAREZ GANCEDO: Pues al final, porque las preguntas igual son...

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):...igual coinciden algunas.

Pasamos al siguiente Grupo.

El Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra.

Su Portavoz, D. Santos Fernández Revolvo.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente. Y gracias al Consejero por su comparecencia.

.....(desconexión de micrófonos)... y siguen vivas esas fórmulas que se intentan, y en las que nosotros apoyamos absolutamente. No vamos a repetirlas, por demasiado conocidas.

Pero sí quería hacer unas puntualizaciones. Efectivamente, ésta es una postura defendida por los Consejeros de la Cornisa Cantábrica; una postura defendida en su integridad, con pequeños matices por los sindicatos y asociaciones de ganaderos. Y que hay un hecho claro, y yo creo que la prensa la leemos todos; que la primera reunión que ha habido en Bonn, la postura de Alemania sobre la Agenda-2000, ha encontrado un frente de oposición amplísimo.

Yo no sé qué se preguntan aquí estrategias que van a seguir o dejen de seguir; por qué se habla de declaraciones de buenas intenciones. Las buenas intenciones llevarán unas estrategias, me imagino, para que se cumplan esas buenas intenciones.

En un primer momento, en la reunión que se ha mantenido, ya Alemania ha sido en cierto modo vapuleada; que ha sido quien se había convertido en el paladín de estas restricciones, de esa reducción de los fondos estructurales, de ese intento de desaparición de los fondos de cohesión, de esa reducción de la ayuda a la agricultura, a la ganadería, etc.

Por lo tanto, yo creo que lo que plantean los Consejeros y en este caso concreto nuestro Consejero, no es una política abstracta, es una política de hechos; y de hechos por los que hay que seguir luchando. Sabemos todos que las negociaciones éstas, son negociaciones duras; que hay muchos intereses en juego de todas las partes implicadas; incluso habrá intereses en juego de partes implicadas en nuestra propia agricultura de España, que contrastarán precisamente con los intereses en juego de los ganaderos de la Cornisa Cantábrica, y en este caso concreto de Cantabria. Que el mantenimiento de la cuota no lo queremos; que se está solicitando que este mantenimiento de la cuota se eleve en la forma correspondiente a país deficitario como es España, pero que sí se mantengan las cuotas como método para una mejor redistribución de esto.

Por lo tanto, Sr. Consejero, cuente con el respaldo del Grupo Parlamentario Regionalista. Creemos que se está en el buen camino; que en este primer envite se ha manifestado ya esta voluntad

política de nuestro Consejero, de nuestro Gobierno Regional y de los Gobiernos de la Cornisa Cantábrica. Y que nosotros pensamos que no es una política de artificio y no es una política abstracta; sino que se han seguido los pasos, y yo pienso que se seguirán, los pasos correctos para que nuestra ganadería sea efectivamente cuidada y efectivamente protegida respecto a los intereses de otros sectores o de otros países.

Por lo tanto, muchas gracias y nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias, Sr. Fernández Revolvo.

Tiene la palabra D. Vicente de la Hera, como Portavoz del Grupo Unión para el Progreso de Cantabria.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Sí. Gracias, Sr. Presidente.

Nosotros, en primer lugar, queremos agradecer al Sr. Consejero su comparecencia voluntaria en esta Comisión. Porque la verdad es que estamos tratando de temas que son trascendentales para la economía regional y para el desarrollo de un sector como es el agrario en este caso, que ha sufrido muchos avatares desde siempre; pero fundamentalmente los ha venido sufriendo desde que ingresamos en la Comunidad Europea, que tiene sus cosas buenas, pero tiene sus cosas malas.

Y si recordamos que en el año 85, cuando entramos en la Comunidad, en Cantabria había: 15.000 ganaderos que entregaban leche y ahora son poco más de: 5.000, pues eso es algo que en ningún sector de la economía supongo que se habrá producido una reestructuración tan brutal y además tan gratuita, porque prácticamente ha sido a costa de cero. En otros sectores hay reconversiones, pero cuestan un dinero; aquí ha costado el esfuerzo y el problema y prejuicio para los propios productores.

En este momento que estamos, yo le agradezco de verdad al Sr. Consejero que haya venido hoy; porque ahora hay un verdadero barullo en Bruselas. Y antes le preguntaba -yo no le voy a preguntar- qué va a pasar, porque yo creo que eso no lo sabe nadie. Y la verdad que estamos en un momento tan crucial como que hoy se han encerrado los Ministros de Agricultura y parece que hasta que no salga humo blanco pues parece que van a estar ahí reunidos; el acuerdo va a tener que ser aunque sea por aburrimiento. Y esto ocurre siempre en Bruselas, y los acuerdos son siempre a las 3 de la mañana y el último día siempre y a última hora.

Entonces, nosotros, estamos preocupados porque se están mezclando, y lo hemos dicho varias veces; y España se juega y nuestro país y nuestra

región, y toda España, todas las Comunidades Autónomas, se juegan mucho ahora. Nos jugamos mucho cuando entramos en la Comunidad Europea, ¡claro que nos jugamos mucho!, y lo hemos estado viendo y lo estamos estado sufriendo, en las condiciones que entramos. Porque, a mí, cuando hablo de esto, enseguida me echan el "sanbenito" de que yo soy antieuropeista; y yo sé que España no puede estar sola, qué duda cabe que no puede, pero las condiciones en que entramos fueron muy malas.

En el año 92, hubo una especie de reconversión que también resultó negativa para España; y ahora yo espero que haya suerte, tengo esperanza de que haya suerte y que las cosas no vayan muy mal. Pero tenemos en el candelero, sobre la mesa, los fondos de cohesión famosos, que tan beneficiosos han sido para Cantabria -eso hay que decirlo- pero que están en entredicho. Están los fondos estructurales; de los cuales España recibe una gran proporción. Y está la política agraria común de la que estamos hablando aquí; concretamente, aparte de los cereales, etc., está el tema de la leche y de la carne. La política agraria común; la reforma; las previsiones de la Comisión, etc.

Tenemos otro peligro, en mi opinión, muy grave. Y es que la Comisión ahora mismo está en crisis y está en una fuerte crisis. De tal manera que yo opino que no tienen criterio. Y lo digo porque así como España le echó una mano a la Comisión recientemente, nuestro Gobierno dijo a la Comisión: vamos a dejarnos aparte de las posturas de Alemania, que ya sabemos a lo que va y la fortaleza que tiene, esa mano de hierro alemana que tiene una fuerza enorme en la Comunidad; ya sabemos lo que busca, ahorrarse gastos.

Pero España, posiblemente por agarrarse a un clavo ardiendo -digamos-, se agarró a decirle a la Comisión: nosotros defendemos su postura; la propuesta de la Comisión como base de negociación. Y ahora nos enteramos, hace unos días, que la Comisión ya admite rebajar las ayudas en un 3 por cien anual. Entonces, a España ya le deja un poco fuera de lugar; es decir, si usted tiene su propuesta y ya la ha hecho, y la ha hecho hace muchos meses, por lo menos manténgala usted. Que este país al menos, y algunos más, se la están defendiendo. Pues ya no mantienen ni su postura inicial. Y eso es, en mi opinión, porque está en crisis desde hace unos meses, y en fuerte crisis; con lo cual, no hay un órgano rector en Europa, como había antes, que con sus defectos y con sus virtudes y con sus aciertos y con sus desaciertos íbamos tirando. Pero ahora, para mí, la Comisión está prácticamente como un cero a la izquierda; y esto es un elemento más en contra nuestra y a favor posiblemente de los países que pretenden reducir sensiblemente los Presupuestos de la Comunidad Europea, porque son los que pagan o los que más tienen que aportar.

Entonces nosotros -ya digo- en este momento, la verdad es que quizá el viernes, quizá el sábado se sepa algo de lo que va a ocurrir con la política agrícola común. Y lo que sí nos complace es ver y observar que el otro día hemos tenido una reunión con las organizaciones agrarias; y para nosotros, salvo matices, hay una cierta coincidencia o una importante coincidencia entre la postura que tienen los Consejeros de la Cornisa -y lo han expresado reiteradas veces en España y en Bruselas- y la que las organizaciones agrarias han acordado por unanimidad después de un consenso entre ellas, y que yo espero que nosotros seamos capaces -yo estoy seguro- que seremos capaces de defenderlas tal y como hemos prometido aquí, a corto plazo. Esa coincidencia es buena; y habrá algún matiz que no coincida exactamente, pero en el fondo eso está bien. Y eso quiere decir que entendemos que será la postura que tenga nuestro Gobierno, en este momento, en la defensa de los intereses de España y de las distintas regiones que la componen.

Pero como digo, yo pienso que quizá el viernes, quizá el sábado; antes seguramente no, porque las diferencias y las posturas están muy separadas ahora mismo y será muy difícil llegar a acuerdos. Por ejemplo, en el caso de nuestro país que no salga muy malparado, que algo tendrá que ceder como es natural en alguna de las partes.

Y además se dicen cosas que a mí me encajan perfectamente; porque fui testigo presencial cuando España ingresó en la Comunidad y vi un poco lo que pasaba por allí. Y resulta que incluso a España, la están haciendo -digamos- ofertas envenenadas; dice un periódico ayer, y además lo razona muy bien. Ofertas envenenadas, sobre todo en los fondos de cohesión, que son en los que se ha hecho mucho hincapié, y dice: ¿usted quiere fondos de cohesión?, téngalos; incluso si quiere se los incrementamos, a costa de que usted nos dé un cheque en blanco para rebajar los fondos estructurales y rebajar la política agrícola común. Con lo cual, en el balance, seguramente saldríamos muy perjudicados.

Pero si así se juega en Europa, en la Comunidad; es decir, se ve que yo he dicho más de una vez que la Europa comunitaria es la Europa de los mercaderes, no de los mercados; ahí cada uno va a sacar lo que puede. Y Alemania es la primera y otros países que la ayudan pues también.

Entonces -ya digo- yo no le pregunto nada. Le agradezco que haya venido hoy, precisamente, porque posiblemente no hubiéramos admitido de muy buen grado, decir: vamos a esperar una semana a ver qué ocurre y vengo por aquí para explicar todo esto.

Pero termino diciendo que lo que sí me agrada es que haya una coincidencia entre la postura

de los Consejeros que han luchado por esto de una manera larga y profunda, con las organizaciones agrarias de Cantabria; y a ver si los temas de la leche y de la carne, pues se arreglan.

Yo, de la Interprofesional Lechera, no digo nada, porque desde que se montaron en España las cuotas todo el mundo hemos ido a por la interprofesional, pero a las industrias no les interesa. Eso está muy claro; o no les ha interesado hasta ahora, porque las deja la libertad de hacer lo que quieran: ahora bajan los precios, suben la proteína, y mañana pues yo qué sé lo que harán. Y de esta manera, ¡claro!, tienen que acogerse a una situación de éstas, porque en el número de industrias que hay en España es muy elevado, no tienen la capacidad económica suficiente para defenderse en la Comunidad. Y mientras sigan así tienen que recurrir a procedimientos extraños que normalmente siempre los paga el ganadero.

Pero termino diciendo que yo tengo esperanza de que España salga lo menos mal posible en este envite; y a los Consejeros, yo les estímulo a que sigan luchando por esas reivindicaciones de la Cornisa, las cuotas lecheras, etc., etc.

El tema de la cuota. No creo que se vaya a eliminar el sistema de cuotas antes del año 2006; no lo creo, ya veremos qué pasa. Pero indudablemente, el problema que nos jugamos es que hay mucho dinero sobre la mesa y que España tiene que luchar en varios frentes; en los fondos de cohesión, los fondos estructurales, la reforma de la política agrícola común. Y siendo un país que es receptor neto, pues en un momento en que los ricos quieren reducir su aportación, España tiene mucho que perder ahí.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias, Sr. de la Hera.

Le corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra su Portavoz, Dña. Rosa Inés García.

LA SRA. GARCÍA ORTIZ: Gracias, Sr. Presidente.

Yo no recuerdo el mes, era 1996; y atendíamos a la comparecencia del Sr. Consejero sobre los Presupuestos de aquel ejercicio. Recuerden ustedes que en aquella ocasión ya dije que la Consejería estrella de este Gobierno podía salir estrellada; y lo dije en aquel momento porque era una de las Consejerías en las que más dinero ponía el Gobierno, pero sin embargo no veía yo que aquel dinero estuviera establecido por prioridades de

modernización del sector.

Ya en aquel momento apunté que ante lo que se avecinaba -está ya hoy sobre la mesa- teníamos tres años para poner a punto el sector, para que pudiera resistir con fuerza lo que venía. Bien. Los problemas están ya hoy planteados, las propuestas también, y las propuestas no resuelven los problemas.

Cuando se trata de intentar que no se desborde el gasto agrícola; las instituciones comunitarias echan mano, ponen sobre la mesa lo más sencillo, que es la reducción de precios. Eso ya se sabía por parte de este Gobierno y del Gobierno Central. Cuando eso es así, a mí me da la impresión que con un presupuesto como el que tiene esta región se podía haber accedido a medidas importantes, tanto estructurales como del propio sector, para intentar modernizarle. No se ha hecho, y yo creo que ha sido uno de los primeros errores de este Gobierno.

Hay otro error de planteamiento del Gobierno Central, y es centralizar la negociación en lo que acaba de apuntar el Portavoz de la UPCA. Aznar, no puede aparecer ante la sociedad española como el que pierde lo que Felipe González consiguió. Está centrando el debate en los fondos de cohesión; y eso, yo creo que no es el punto en el que se debiera centrar todo lo que está por delante.

Después de oír al Sr. Consejero, y sobre todo al inicio, la verdad es que me daban ganas de cerrar la carpeta e ir para casa y echarme a llorar; porque, el Sr. Consejero, ha expuesto sobre la mesa sólo los problemas. Lo expuesto también en el Senado, y lo han expuesto bien todos los Consejeros de la Cornisa; y en todo eso estamos de acuerdo todos. ¿Pero ahora qué?. Yo le pregunto al Gobierno: ¿y ahora qué?.

Estamos de acuerdo en que el intento que han hecho los sindicatos por unificar posiciones y que todos los grupos parlamentarios hemos apoyado se lleve cuanto antes al Parlamento, se apruebe por unanimidad. Y esto tiene que tener una solución política de este Gobierno. El Sr. M. Sieso, tiene que coger esa resolución y pedir entrevista urgente con el Presidente del país, y decirle: esto está sobre la mesa y de aquí no pasamos; y aquí tiene usted a todos los grupos políticos de la Región y a todos los sindicatos. Y la estrategia ya es del Sr. Aznar, no le corresponde hacerla a la oposición.

Que sepa el Consejero que tendrá el apoyo de mi Grupo para todo lo que sea defender, ante el Sr. Aznar, lo que este Parlamento va a aprobar por unanimidad.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Gracias, Dña. Rosa Inés.

Como corresponde el turno al Grupo Popular, voy a actuar como Portavoz. Y voy a intentar ser breve, hasta que el Vicepresidente -que no está en la mesa, se ha sentado allí abajo-... D. Santos Fernández Revollo, que debiera estar aquí en la Mesa, sustituyendo a su compañero de Grupo Parlamentario.

Yo simplemente, en primer lugar, quiero agradecer al Sr. Consejero su comparecencia ante esta Comisión; que como todas las que se han celebrado, en cuanto a la reforma de la OCM del sector lácteo y sector cárnico, ha sido voluntaria. Y eso significa que todas las acciones que inició en 1996, esta Consejería y este Gobierno Regional, en cuanto a la defensa de los intereses de los ganaderos cántabros, con respecto a las propuestas de la Unión Europea, todas las acciones que ha tomado en todo momento ha querido tener informado a este Parlamento. Y este Grupo Parlamentario es lo primero que le quiere agradecer. A continuación diré que estamos total y absolutamente de acuerdo con los criterios que está defendiendo este Gobierno; pues también estamos de acuerdo con la transparencia en los mismos y sobre todo que la comunicación con el resto de los grupos parlamentarios sea fluida como ha sido hasta el momento, y esto es beneficioso para el sector.

Y tengo que decir, simple y llanamente, en primer lugar que los grupos parlamentarios hemos estado reunidos con las organizaciones agrarias; que por primera vez, ante la reforma de la OCM y la propuesta de las organizaciones agrarias nos ha venido esta misma semana, y el Gobierno Regional llevaba ya trabajando, como así se lo expusimos a las organizaciones agrarias en este sentido, unido al resto de la cornisa cantábrica, desde el año 1996. Pero no obstante nunca es tarde si la dicha es buena. Y si esta unidad de las organizaciones agrarias avalan y potencian la postura del Gobierno Regional, en cuanto a la defensa de los intereses del sector; sin duda alguna, todo es positivo para que la defensa ante las instituciones comunitarias, por parte de nuestro Gobierno nacional, tenga un respaldo importante del sector, fundamentalmente del sector agrario español, ante las instituciones comunitarias.

Yo tengo que decir que en este momento, el Sr. Aznar, no está intentando no perder lo que D. Felipe González consiguió; no solamente es por una matización. Porque si hubiese conseguido cosas tan buenas para el sector agrario español; pues ¡hombre!, lo que tendríamos que decir hoy todos aquí es que no se mueva para nada la OCM del sector vacuno de leche y del sector vacuno de carne. Porque si pedimos un millón de toneladas es porque España no las tiene; y desde hace muchos años, este país viene demandando un millón de toneladas más en su cuota láctea. Si pedimos una modulación de ayudas o una compensación similar a la modulación de ayudas, es

porque las ayudas no se modularon cuando se acordaron dentro de la Unión Europea y se daban por animales, en concreto por ejemplo: las vacas nodrizas, independientemente del número de animales que tuviesen.

Por lo tanto, yo creo que lo que está intentando este Gobierno Regional y este Grupo Parlamentario quiere, es que se intente conseguir lo mejor dentro de la reforma de la OCM del sector lácteo y del sector cárnico, para garantizar el futuro del sector ganadero de la carne y de los ganaderos productores de leche. Y ya no solamente a los ganaderos, sino a todo el sector, como muy bien se ha dicho anteriormente; porque si la industria no funciona, por ejemplo, tampoco funcionaría el sector.

Por lo tanto, yo creo que en la reforma de la OCM, lo que tenemos que intentar; y así es lo que queremos pedir en el Parlamento por unanimidad y está haciendo el Gobierno de Cantabria con el resto de Comunidades; Autónomas, es lo que a España le conviene, en toda su integridad. También estamos de acuerdo que es lo que a España le conviene y no le conviene; -yo iría más allá- es lo que España necesita. Porque necesita esta reforma de la OCM, en los términos en que se han planteado, por las organizaciones agrarias y por la cornisa cantábrica; y lo necesita para garantizar la supervivencia del sector. Lo que ocurre es que los bolos se pinan como se pinan, y la OCM del sector lácteo y del sector cárnico está acordada de una manera que en estos momentos se intenta cambiar y mejorar para las necesidades de España y de Cantabria.

Por lo tanto, estoy de acuerdo con algún otro Portavoz que éste es el objetivo prioritario que tiene España y Cantabria, para la reforma de la OCM. Pero también estoy de acuerdo en que en una negociación y en una estrategia, hay que analizar qué es lo que más le beneficia a España de todas estas propuestas y garantizar que la resolución final del acuerdo de la reforma de la PAC sea lo que más le beneficia a España.

De todas formas, había un Portavoz que me ha precedido en la palabra, que hizo un viaje hace poco tiempo a Bruselas; y bueno ya se lo llevo escuchando al menos en una semana dos veces, a él y a su compañero; y entonces lo que más gracia me hace es que aquí utiliza, diciendo: es que el Embajador español nos comentó cuando estuvimos en Bruselas de viaje tres días -de viaje, porque de negociaciones me parece que no hubo ninguna, o al menos resultados para Cantabria no tenemos ninguno tras ese viaje-. Si se lo comentó el Embajador español, el Embajador español está negociando con la Delegación española. Por lo tanto, si usted hace como suyas las palabras del Embajador español en Bruselas, y las han hecho ya su Grupo Parlamentario dos veces, en función de lo que decía el Embajador español. El

Embajador español lleva la estrategia y está en la estrategia de la Delegación española y del Gobierno español, en cuanto a las negociación que más beneficie a España.

Por lo tanto, desde nuestro Grupo Parlamentario simplemente agradecerle públicamente que su Grupo Parlamentario esté de acuerdo con la negociación que España está llevando, tanto en los fondos estructurales como en la reforma de la OCM, como usted mismo ha dicho que está de acuerdo con lo que el Sr. Elorza les comentó en el viaje.

Por lo tanto, simplemente decirle al Sr. Consejero que sigan trabajando en esta postura; que nos alegramos enormemente que lo que en un principio fue como objetivo de los Consejeros de la Cornisa Cantabria, que es: que el Gobierno español hiciese suyas las reivindicaciones de la cornisa cantábrica, porque en definitiva beneficiaban a todas las Comunidades Autónomas españolas; pues hoy, los Portavoces de los intereses de todas las Comunidades Autónomas españolas, sean las propuestas hechas desde la cornisa cantábrica, y esto haya sido asumido por el Gobierno español. Porque yo me acuerdo que en una de sus primeras comparecencias aquí algún miembro de la oposición, con razón, le preguntaba: nos parecen muy buenas las propuestas de la cornisa cantábrica, pero qué va a hacer el Gobierno español con estas propuestas; las va a asumir o no las va a asumir. Eso es lo que nos interesa saber.

Hoy sabemos que el Gobierno español ha asumido esas propuestas de la cornisa cantábrica. Por lo tanto, ese objetivo que se tenía desde aquí se ha conseguido. Y yo creo que también, por primera vez, en una reforma de la OCM, los Consejeros de la cornisa cantábrica se han movido dentro de las instituciones comunitarias, dentro de la capacidad que se tiene uno de mover dentro de las instituciones comunitarias, para plantear la necesidad que tiene esta cornisa cantábrica en la reforma de la OCM. Yo creo que se han dado los pasos oportunos, los pasos seriamente, rigurosamente y responsablemente; y eso nos puede llevar a conseguir, y esperamos que nos lleve a conseguir, los mejores resultados posibles.

Por lo tanto, simplemente seguirle animando en el trabajo que han realizado, este Gobierno de Cantabria, con el resto de Gobiernos de la cornisa cantábrica. Y decir que nuestros Grupos Parlamentarios ya apoyamos en 1997, una resolución por unanimidad, del Pleno de la Cámara, en el que avalábamos la postura del Gobierno Regional. Que se sigue en la misma postura y que se han dado pasos adelante. Y en estos momentos vamos a avalar, o al menos parece ser que todos los Grupos Parlamentarios vamos a avalar la propuesta de las organizaciones agrarias; y que eso les sirva también a ustedes para reforzar la postura que se tiene desde la cornisa cantábrica y que sirva también para reforzar la postura

de nuestra Ministra en las negociaciones. Porque yo, hay una cosa que tengo clara; no le deseo a nadie, o si se lo deseo no me gustaría estar en el pellejo de una negociación tan importante para los intereses españoles en Bruselas.

Y, por lo tanto, yo creo que lo que necesitamos en este momento es unidad de España y de Cantabria en concreto, aportando lo que podamos, para conseguir los mejores resultados. Yo, lo único que tengo que decir es que me siento tranquilo con la persona que está negociando en Bruselas los intereses españoles. Y estoy convencido que va a conseguir el mejor acuerdo posible para los ganaderos españoles. Por lo tanto, si en esa unidad estamos todos y conseguimos los mejores resultados posibles, yo creo que se habrá dado un paso importante hacia delante.

Así que nada más que agradecerle su comparecencia y reiterarle las gracias desde nuestro Grupo Parlamentario.

Sin más, tiene la palabra el Sr. Consejero para contestar lo que desee.

EL SR. ÁLVAREZ GANCEDO: Muchas gracias, Sr. Presidente.

...(desconexión de micrófonos al comienzo de su intervención)... han ido conociendo todos y cada uno de los pasos que ha dado la cornisa del cantábrico, en la defensa de estos dos temas. Por lo tanto, no dicen ninguna novedad, ni nada que me pueda sorprender.

Sí decir que nosotros hemos estado trabajando desde el primer día con intensidad; que ahora mismo que estamos llegando a la negociación ha habido como una especie de sarampión en los últimos días o meses, pero que todo el mundo ha querido hablar de esto, con mejor o peor fortuna. Y que nosotros estamos trabajando, que tenemos muchísima documentación, que hemos ido ablandando la postura de algunos técnicos del Ministerio que no lo entendían como lo entendíamos nosotros; no así la Ministra, ni tampoco el Ministro Atienza, que ambos desde el primer momento lo entendieron. Pero no así los funcionarios -insisto-; los funcionarios han caído -hablando coloquialmente- del burro hace poco tiempo.

Entonces, tenemos que ver con satisfacción que nosotros el otro día, en una Sectorial que tuvimos el viernes, día 12, aportamos este documento que hay aquí. Y esto es justo lo que ha llevado España a la negociación. El miércoles pasado, se produjo la bilateral preparatoria de ésta de hoy; en la que nosotros hemos estado allí aportando apoyos y documentación; y yo tengo que decir que estoy seguro que va a mejorar nuestra situación.

¿Por qué?. Por eso que hablábamos antes, por el típico cambio de cromos que se ve venir. Me

preguntaba el Diputado de IDCAN: si se iba a negociar en retales. No, no. Se va a negociar global: leche, carne, herbáceos y vino; que iba a quedar fuera y se ha metido dentro.

¿Cómo se puede negociar?. Muy fácil; los alemanes quieren que se les admita la chatalización. Es decir, que se pueda hacer vino con alcohol y azúcar; y eso es una barbaridad, visto desde los países mediterráneos. ¿Pero qué le van a decir al amo de los cuartos?; pues que bien. Pero a cambio de eso... - digo- porque eso es negociable.

Lo que yo dije antes de la prima al maíz ensilado. Es evidente que hay países que lo cobran dos veces, como compensación a los cereales que lo tienen metido y como precio; eso va en contra de la competitividad del precio de la leche. Eso será negociable. Quiero decir que cromos para cambiar hay.

Y yo creo que se va a mejorar, y se va a mejorar ostensiblemente. ¿Si se va a llegar a todo lo que queremos?; yo creo que no se va a llegar a todo lo que queremos.

¿Cómo se puede suplementar eso?. Pues con una serie de medidas de acompañamiento, por decirlo de alguna. Por ejemplo, con la referencia grasa; por ejemplo, trasladando venta directa a venta industrial; algún programa operativo similar al que ahora tiene Irlanda, de una especie de subvención por aprovechamiento de hierba, aquí será de otro estilo. Será para unas regiones sí, para otras no. Mientras ahora estábamos hablando de España, como país; esto que estoy diciendo ahora, no será aplicable por ejemplo a las ganaderías intensivas. Las ganaderías extensivas tendrán que buscarse a lo mejor la prima del maíz ensilado que tienen los otros. Eso es lo que yo creo que se puede conseguir.

En la sectorial. Duró aquella reunión hasta las once de la noche, desde las cinco de la tarde; y yo fui cogiendo notas, luego lo he pasado más o menos a limpio, porque algunos de la cornisa llegaron tarde en el avión o se tuvieron que marchar antes. Y la Ministra dijo, entre otras muchas cosas: hay que buscar apoyarse en la discusión a aquellos países que tengan problemas parecidos o aquellos otros que puedan tener apoyos recíprocos. En esa situación estamos y con eso ya contamos.

Pero hay tres cosas irrenunciables para España en la negociación. Aumentar para España un millón de toneladas de la cuota láctea; recuperar las 48.000 primas de terneros; y aumentar los rendimientos de los futuros herbáceos un 2'5 por ciento, porque eso incide en las subvenciones a percibir luego por los cerealistas.

Postura de España -esto es dicho por la

Ministra, por su boca- ante la OCM de carne de vacuno. Bajar el 20 por ciento, en lugar del 30, los precios de intervención; mantener cuotas de nodrizas y(...)las actuales; aumentar las primas de nodrizas aunque sea bajando las de los terneros machos; sustitución de cheques nacionales y sustitución por una prima de sacrificio; mantener primas de nodrizas, terneros machos, e incluir prima al sacrificio; mantener e incrementar la extensificación.

En cuanto a la postura en la reforma de la OCM del sector lácteo: Reformar la OCM de acuerdo con las posturas que se fijan a continuación; o dejarla como está hasta el 2004 ó 2006, una vez que a España se le dé el aumento de cuota pedido.

Postura de España. Mantener el sistema de cuotas hasta el 2006; aumento para España de un millón de toneladas de cuota; rechazo frontal a la vaca virtual, sustituirla por la vaca real; reducción de precios, podría ser siempre que se compense la pérdida real de renta; y aumento de la referencia grasa hasta la referencia promedio europeo. Si esto se puede defender, yo creo que esto es lo que hay que defender.

Luego nos extendimos bastante sobre un término acuñado por los franceses, nuevo y complicado; socialmente muy aceptable y económicamente muy difícil, que es la famosa degresividad. Que eso, si Sus Señorías quieren lo explicaré, pero es un tema difícil. Que es lo que decía el Sr. de la Hera, que puede bajar hasta el 3 -el 1 y el 3- el 3 sería para los cereales, el 1 sería para cárnicos y lácteos. Cárnicos y lácteos, entrarían en el 4 y 5. Se subiría, a partir del 2001, todas las aportaciones económicas; pero luego bajarían, y en el 2006 no podrían ser superiores al 1999; es decir, volveríamos a los 40.000 mecus. Con lo que ¡claro!, la subida del PNB hasta entonces, como mínimo va a ser un 10 ó 12 por ciento y lo descontarías. Eso, sí que es un caramelo envenenado de los franceses; ¿porque, qué pasaría?, que entonces todas las explotaciones que en ese tiempo no llegaron a ser competitivas iban a tener una vida cada vez más complicada.

En cuanto a lo que decía el Sr. de la Hera, de lo difícil y de la crisis. Nunca ha tenido o va a tener una negociación tan difícil el Ministerio como en este momento. ¿La razón cuál es?. Cuando se discute de las aceitunas, tienen aceitunas los que tienen aceitunas; y aquellos de allá arriba que son los del dinero, no tienen aceitunas. Si discutes de cítricos, tampoco tienen cítricos. Pero vamos a discutir de leche, de carne y de cultivos herbáceos; de los que ellos son los grandes productores europeos.

¿Entonces, qué ocurre?. Que negociamos en una posición difícil y pobre y poco argumentada. ¿Por qué?, porque somos un país mediterráneo y producimos productos continentales. Si bien es verdad

que es la franja norte, pero es así. Y tenemos que enfrentarnos con otras estructuras productivas que son las que tienen aquellos señores de allá arriba. O sea que va a ser difícil.

También es difícil; porque, evidentemente, la Comisión acaba de superar "por los pelos" una moción de censura, hace bien poco tiempo. Y por si eso fuera poco, los que hemos acudido a reuniones desde hace mucho tiempo, se crea un clima de entendimiento y de relación más o menos fácil. Nos tenemos que dar cuenta que en los tres últimos meses, han cambiado el 80 por ciento de los Ministros de Agricultura Europeos. Es decir, las personas a las que tu has conseguido convencer de la problemática del Mediterráneo, a un señor que vive en Suecia o en Dinamarca, que es complicado; ahora han cambiado el señor y tienes que volver a mentalizar al otro, y resulta que la OCM se discute pasado mañana. O sea es difícil, evidentemente; no es fácil.

También hay que tener en cuenta que la postura de Alemania, ha pegado un cambio radical; y Alemania es primero. Es el país que más aporta y que menos recibe. Y segundo, estamos en la Presidencia de ellos y tienen un interés especial en que esto se resuelva en su presidencia. Claro, que la siguiente que nos viene es la de los finlandeses; que para qué queremos más. O sea, que no sé qué será peor.

Y luego poco más puedo yo decir. Decir que en contra de la opinión de la Sra. Diputada del PSOE, yo no he visto que se haya estrellado la Consejería. De todas maneras está en una primera planta, la caída no iba a ser muy grande.

Y en cuanto a la modernización. El Decreto 204, que es de modernización; yo creo que ha funcionado con agilidad, sobre todo ahora al final. ¿Qué hemos mejorado?; hemos mejorado la media de producción por estable una barbaridad; hemos mejorado la Sanidad una barbaridad; la calidad sanitaria de la leche, muchísimo. Y ahí estamos.

Evidentemente, como decía el Sr. de la Hera, se ha producido una caída de las producciones; pero no tenemos menos producción que teníamos. Tenemos menos vacas, serán mejores. Y tenemos más producción que teníamos con menos ganaderos.

Y yo hago la pregunta del millón: ¿y no van a seguir bajando; nos quedamos con los que tenemos?. ¿Es bueno o es malo que sigan bajando, de cara a lo que tenemos que pensar?. Si yo ahora mismo supiera que nuestros ganaderos en el año 2007 tenían que seguir poniendo la mano para vivir de la limosna, les aseguro que dimitía aquí ahora mismo. Tenemos que luchar todos porque sean competitivos y modernos; el que pueda serlo. Con todo lo duro que pueda parecer. Hay que intentar dulcificar al máximo esa gente que no pueda vivir del sector lácteo, para que tengan otra

diversificación, otra actividad y otra compensación. Pero no hay más remedio.

Y nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Yo creo que si nadie quiere intervenir, damos por finalizada la comparecencia.

Agradeciéndole al Sr. Consejero su comparecencia y a los Portavoces su amabilidad.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

LA SRA. ORTIZ GARCÍA: Sr. Presidente...

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: ¿Sí, Sra. Diputada?.

LA SRA. ORTÍZ GARCÍA: Una cuestión si quiere de procedimiento. No tengo problema en que contesten, de las dos a la ocho todas las preguntas a la vez.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Juntas. Muy bien.

-Sí, el Sr. Martín Berriolope se puede ir-.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Pasamos a los siguientes puntos del Orden del Día.

Pregunta Nº 495, relativa a número de mujeres vinculadas a las explotaciones agrarias en cada uno de los Ayuntamientos.

Pregunta Nº 496, relativa a explotaciones agrarias que tienen como titulares a mujeres.

Pregunta Nº 497, relativa a mujeres incluidas en el sistema de la seguridad social agraria por cuenta propia.

Pregunta Nº 498, relativa a mujeres del medio rural en situación de paro laboral.

Pregunta Nº 499, relativa a mujeres asalariadas en cada una de las industrias agroalimentarias.

Pregunta Nº 500, relativa recursos invertidos durante 1997, en programas destinados a mujeres del medio rural.

Pregunta Nº 501, relativa a subvenciones destinadas a las asociaciones rurales de mujeres.

Estas son todas las preguntas, presentadas todas ellas por Dña. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

Agradezco igualmente la presencia de la Directora General de la Mujer ante esta Comisión.

Y tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. ÁLVAREZ GANCEDO: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Primero decir que nosotros, en la Consejería, somos igualitarios; es decir, tratamos igual a los hombres que a las mujeres. Entonces, no seleccionamos las solicitudes ni las actividades. Y por ello, yo cuando he recibido estas preguntas, he tenido que ir a las fuentes; porque yo creo que esto debería haber ido a otra Comisión que no es ésta. Pero bueno, es igual.

El tema está en que yo quería decirle, a la Sra. Diputada, que como todo lo que me pasan normalmente son relaciones; leerlas aquí sería pesado y poco eficaz, porque no se iba a enterar. Si le parece, le facilito la documentación; la miramos por si es incompleta y la Directora tiene que tomar nota de completarla de alguna manera. Y si no le facilito la documentación si quiere; ahora mismo, o se la mandamos, o como prefiera.

LA SRA. GARCÍA ORTÍZ: ...(sin conectar micrófonos)...

EL SR. ÁLVAREZ GANCEDO: Bueno, únicamente lo que sí podemos hacer, si a la Presidencia le parece, que una vez que haya examinado la documentación la Sra. Diputada; si quiere alguna aclaración, que nos la pida.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Les veo muy compenetrados...

EL SR. ÁLVAREZ GANCEDO: ¡Es que es verdad!, ¿Cómo le voy a leer yo todo esto?. Bueno, todo esto y todo esto que hay aquí... ¿A todos?. Perfecto. Entonces me lo llevo, y mandamos a cada Grupo una fotocopia de esto.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: ...(sin conectar micrófonos)...

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Sr. de la Hera, por favor...

EL SR. ÁLVAREZ GANCEDO: Bueno hay una sola que no hemos podido, porque no hay documentación y han hecho una gestión la Directora en el INSS y tampoco se lo han facilitado. Y es: ¿cuántas mujeres en cada Ayuntamiento de Cantabria están incluidas en el sistema de la Seguridad Social

Agraria por cuenta propia?. No es un dato que tengamos en el Gobierno Autónomo. De todas maneras, seguiremos intentándolo en la Delegación del Gobierno; y si nos la manda, se la remitiremos.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Damos por contestadas las preguntas. Con el compromiso de que el Sr. Consejero le enviará una copia a cada representante de Grupo Parlamentario, de todas las contestaciones a las preguntas formuladas.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día: Debate y votación de la solicitud de comparecencia, número 37, del Director General de Ganadería y de los responsables de Sanidad Animal, a fin de informar y aclarar las causas de mortandad de vacas en Molledo y Corvera, a solicitud de dos Diputados del Partido Socialista.

Si quiere alguien intervenir; y si no, simplemente votamos para que comparezcan o no comparezcan. ¿Nadie quiere intervenir?.

¿Por lo tanto, votos a favor de la comparecencia del Director General de Ganadería y los responsables de Sanidad Animal?. Por unanimidad, llevaremos a cabo la solicitud de comparecencia.

LA SRA. GARCÍA ORTIZ: Perdón, Presidente. ¿Tiene el Presidente previsión de fecha para esta comparecencia?...

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Tengo que contactar los responsables...

LA SRA. GARCÍA ORTIZ: ...¿En este periodo ordinario de sesiones, de primeros de marzo al 15; o cree que no...(desconexión de micrófonos durante unos minutos)...

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Sí. Consultaremos la fecha, obviamente; por delicadeza y porque siempre se hace así. Por lo tanto, así lo haré.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

El Sr. Consejero y la Directora si se quieren ir; les agradecemos nuevamente la presencia aquí, y les damos permiso para que se puedan marchar.

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Debate y votación de la Proposición no de Ley, número 532, relativa a ayudas económicas a los mariscadores de la Bahía de Santander, presentada por el G.P. Socialista.

Tiene la palabra Dña. Rosa Inés García, Portavoz del Grupo Socialista, para su defensa.

LA SRA. GARCÍA ORTIZ: Ya conocen todos ustedes la Proposición no de Ley; y conocen también el problema que se ha planteado con los mariscadores legalmente reconocidos e inscritos con el asunto de varias actuaciones: el saneamiento de la Bahía,(...) que se vienen dando.

La cuestión concreta es que estos mariscadores, saben ustedes que llevan casi tres meses sin ingreso ninguno. Y poniendo por delante que es imposible, en el sentido común de cualquiera pueda entrar, que se paralice una obra de saneamiento de la Bahía de interés general para esta región. Es obvio que eso no lo quiere nadie; ni los propios mariscadores, ni la que hace la propuesta. Yo creo que quizá es una de éstas situaciones de emergencia especial, que el Gobierno podría reconsiderar porque sería muy poco dinero, para intentar subvencionar de alguna forma con ayudas económicas esos tres meses que están sin pescar esta gente y garantizar después una solución inmediata a esa situación de emergencia.

Por los datos que se cuentan, deben ser unos 150 mariscadores; no son todos los afectados por la zona de la Bahía, serían unos 80. Y esta gente, lo que viene a solicitar es un ingreso mensual de 80.000 pesetas; que por tres meses, saquen ustedes el cálculo. Yo creo que serían unos 4 ó 5 millones del Gobierno. Y me da la impresión que es muy poco dinero para cuestionarlo en un Presupuesto como el que tiene la Consejería.

Se trata de eso exclusivamente. Que por el método que mejor considerase el Gobierno, habilitara esas ayudas para esta gente durante esos meses que no se producen capturas.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias.

Tienen la palabra los diferentes Grupos Parlamentarios.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente.

Efectivamente, he leído con mucho detenimiento la exposición de motivos que hace la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Y he pedido información sobre este tema, y ya se está trabajando sobre el número de mariscadores afectados. Se les ha solicitado la documentación pertinente: fotocopia del carnet de mariscador, etc.; y como muy bien dice la Portavoz, no son todos los que dicen que son.

Se han elaborado ya las listas de mariscadores. Hay una primera lista de mariscadores que su actividad fundamental y clara es simplemente la de mariscadores; hay otros que también tienen

licencia, pero tienen también otra actividad. Y ya este informe le tienen los mismos mariscadores, las Consejerías implicadas, y en estos mismos días vana a empezar a evaluar el grado de dedicación a la actividad marisquera; el valor de las capturas en los últimos años; las pérdidas que se han ocasionado. Y, por lo tanto, vamos a votar a favor de la propuesta para que esto se lleve adelante.

Nada más y gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias.

El Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

D. Vicente de la Hera tiene la palabra.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Sí. Gracias, Sr. Presidente.

Indudablemente, estamos tratando un tema hoy sobre un grupo de personas que yo creo han sido maltratadas por la sociedad de una manera continua, y a veces incluso yo creo que de manera inconsciente.

Nosotros, que hemos tenido oportunidad de estar junto a ellos y vivir un poco sus problemas, hemos podido comprobar que a veces se hacen obras; el dragado de la Bahía, que los mariscadores jamás se han opuesto a que se drague la Bahía, porque saben que si no se draga no pueden entrar barcos de gran calado y en la ciudad, el puerto, prácticamente no podría existir. Pero ellos no oponiéndose a eso, sí se han opuesto muchas veces a que se drague de manera indiscriminada; que se drague cuando está subiendo la marea. ¡Claro! habrá otros intereses; si alquilan unas dragas extranjeras son muy caras, y las ponen a las 8 de la mañana y hasta las 6 de la tarde vaya el poso y el lodo donde vaya. Y todo esto lo han venido sufriendo.

Indudablemente, como decía muy bien la Portavoz, autora de la moción, nadie se opone a que se haga el saneamiento de la Bahía; y ahí sí que se produce un daño que posiblemente no se pueda evitar, cuando se draga sí se puede evitar en gran medida el daño que se hace a los mariscadores. si se draga buscando unas condiciones mejores. Y, en este caso, de lo que no cabe duda es de que hay que darles una indemnización sustitutoria de las pérdidas que han tenido.

Yo he tenido ocasión de hablar con ellos por aquí frecuentemente, y la verdad es que llevan unos meses que no tienen ingresos; y, por otro lado, para poder en su día tener una jubilación, tienen que pagar unas cantidades de cierta consideración para su economía, a la Seguridad Social del Mar. Y claro, yo creo que hay que compensarles de una manera

adecuada; no digamos exagerada, pero tampoco excesivamente cicatera. Es decir, hay que procurar buscar un salario medio durante unos meses y a todos aquellos que tengan derecho, ¡claro!; porque a la hora de cobrar, seguramente se intentaría inscribir más gente que la que le pueda corresponder. Pero bueno, eso ya el Consejo de Gobierno, con los medios que tiene, con el Instituto Social de la Marina, donde le pueden decir quién cotiza y quién no, quién trabaja y quién no.

Pero nosotros consideramos que en este caso el daño ha sido obligado y ha sido necesario. Pero lo que sí quisiera dejar en esta mesa claro es que a veces a los mariscadores se les ha perjudicado, sobre todo cuando se hace el dragado de la entrada al puerto; porque estas cosas se hacen posiblemente sin pensar que hay un sector que vive de eso y que no son dos ni son tres, que son algunos centenares de personas que hacen una labor importante en ese sentido y que hay que respetárselo.

Por tanto, repito que nuestro Grupo nunca se opondrá a ninguna moción de este tipo.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Gracias.

¿La Sra. Dña. Rosa Inés quiere hacer uso de la palabra otra vez?. No.

Intervengo yo, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, para decir que vamos a apoyar la propuesta de resolución.

Decir simplemente que llevan ya trabajando bastante tiempo desde la Consejería, con una Comisión además propuesta por los propios mariscadores desde las diferentes Consejerías, para intentar llegar a un acuerdo de resolución más favorable a estos temas.

Yo creo que en esa Comisión se están discutiendo las cosas como se deben discutir. Yo creo que no debemos decir así por decir que el saneamiento de la Bahía está ocasionando graves pérdidas; sino que habrá analizar muy bien cuál es la situación en estos momentos, por qué ocurre en estos meses

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y treinta y cinco minutos).

fundamentalmente.

El saneamiento de la Bahía fue una reivindicación de los propios mariscadores, que hace ya muchos años salían en movilizaciones para solicitar el saneamiento de la Bahía; porque sin duda alguna, lo que todos estamos convencidos es de que el saneamiento de la Bahía, si a alguien va a favorecer, si va a favorecer a todos los ciudadanos desde el arco de la Bahía de Santander: Camargo, Santa Cruz de Bezana, Astillero, etc., pues también va a favorecer a los mariscadores, sin duda alguna.

Y, por lo tanto, yo creo que aquí tenemos que ser muy consecuentes con lo que hacemos. Y que en esa Comisión determinen cuáles son las fórmulas de ayuda, si es que es necesaria hacerlas a los mariscadores más necesitados.

Por lo tanto, nuestro voto a favor. Pero diciendo que ya claramente el Gobierno está actuando correctamente para intentar llegar a un acuerdo con los mismos.

Nada más. Muchas gracias.

Por lo tanto, votación de la proposición no de ley.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?.

Aprobado por seis votos a favor y ninguno en contra. Unanimidad.

\*\*\*\*\*